

MEMORIAL DE LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR. DTE: DORA ALICIA SUAREZ DDO: ANA LUCIA RINCON PATIÑO JUZG 7 CIVIL MPAL

Edison Villamil <villamiled@yahoo.com>

Mié 16/06/2021 15:54

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (727 KB)

MEMORIAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO.pdf;

ÉDISON VILLAMIL LONDOÑO

Abogado

C.C. No. 94.251.813 de Caicedonia V.

T.P. No. 90.756 del C. S. de la J.

Calle 19 No. 14-17 Edificio Suramericana Oficina 403

Armenia Quindío

Cel. 3154222951

PBX. 7442474



VILLAMIL & VILLAMIL

ABOGADOS



Especialistas en Derecho Administrativo, Familia, Civil –Contratos y Obligaciones-, Universidades Santo Tomás, Libre La Gran Colombia y Panthéon Assas (París Francia).

Armenia Q., 16 de junio de 2021.

Señora
JUEZ SÉPTIMA CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Q.-

Referencia	<i>Entrega de liquidación del crédito</i>
Proceso	<i>Ejecutivo Singular</i>
Ejecutante	<i>Dora Alicia Suarez Benavides</i>
Ejecutado	<i>Ana Lucia Rincón Patiño</i>
Radicado	<i>2016-00320-00</i>

ÉDISON VILLAMIL LONDOÑO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 94.251.813 expedida en Caicedonia, V.; portador de la tarjeta profesional Nro. 90.756 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted respetuosamente con el fin de presentar a su despacho la liquidación del crédito, con sus respectivos intereses de plazo y mora de acuerdo a lo estipulado por el artículo 446 del C.G.P.

LIQUIDACIÓN MODIFICADA POR EL DESPACHO AUTO DEL 21 DE ENERO DE 2021

CAPITAL	\$ 10.000.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 16.809.814,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 26.809.814,00

ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO

CAPITAL	\$ 10.000.000,00
----------------	------------------

INTERES DE MORA AÑO 2020	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 205.000,00
01 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020	31	2,02%	\$ 208.733,33
01 de noviembre de 2020 al 30 de noviembre de 2020	30	2,00%	\$ 200.000,00
01 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020	31	1,96%	\$ 202.533,33
Subtotal			\$ 816.266,67

INTERES DE MORA AÑO 2020	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021	31	1,94%	\$ 200.466,67
01 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 183.866,67
01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021	31	1,95%	\$ 201.500,00
01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021	30	1,95%	\$ 195.000,00
01 de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2021	31	1,93%	\$ 199.433,33
01 de junio de 2021 al 30 de junio de 2021	30	1,93%	\$ 193.000,00
Subtotal			\$ 1.173.266,67

Calle 19 No. 14-17, oficinas 402 y 403, Edificio Suramericana, PBX-FAX 7442474

Cels. 3155474348-3206252536-3154222951

e-mail: raul988@hotmail.com - villamiled@yahoo.com

ARMENIA-QUINDÍO

CAPITAL	\$ 10.000.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 16.809.814,00
INTERESES 01-09-2020 al 30-06-2021	\$ 1.989.533,33
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 28.799.347,33

De otro lado, resulta importante aclarar que, el presente memorial no cuenta con la firma digitalizada del suscrito, en razón a que el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020, autoriza el envío de escritos sin la firma manuscrita o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales.

Adicionalmente requiero tener acceso también a la totalidad del expediente digitalizado, conforme a lo previsto por el artículo 4 del Decreto Legislativo Número 806 de 2020, enviándose el respectivo Link para dicho acceso, a efecto de poder conocer de primera mano y de manera adecuada todas y cada una de las actuaciones procesales que se vayan surtiendo dentro del mismo, tanto del Despacho como lo todos y cada uno de los intervinientes.

Atentamente.

ÉDISON VILLAMIL LONDOÑO
C.C Nro. 94.251.813 de Caicedonia, V.
T.P Nro. 90.756 del C.S. de la J.